BIBLIOTECA Bs As

LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Sábado 2 de Diciembre de 1882 — AÑO III—Número 639

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Número suelto........ 1 peso

Por mes........ 25 «

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes........ $ 1.40 cts.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2 DE 1882

"La Union"

Conocemos dos clases de lectores, ya sea que se trate de libros ó de artículos de diario; los que se dejan deslumbrar por los resplandores de un título llamativo ó atrayente, constituyen la primera clase, la de los lectores superficiales ó incapaces de penetrar en el fondo de las cosas para distinguir lo malo de lo bueno; constituyen la segunda los que, buscando ante todo el nombre del autor, solo se dejan atraer por las promesas que garantiza la autoridad de dicho nombre.

Pertenecemos al gremio de estos últimos, y somos asíduos lectores de *La Union*. Sufrimos un desencanto cada veinticuatro horas; pero continuamos siempre en nuestro afan, alentados por la esperanza, jamas realizada hasta hoy, de encontrar algo detrás de la pléyade de reputaciones fuertemente acentuadas que constituye el personal de su redaccion.

Pues qué!—nos decíamos diariamente, despues de cada lectura de estos espasmos del fanatismo ébrio de imbecilidad—pues qué! ¿es esto el parto de aquellas inteligencias *brevetées* que con un golpe de pluma hacen y deshacen las reputaciones en la Capital de la República?—¿es esto todo lo que saben y no es mas que esto lo que enseñan?—es esto el jugo de un espíritu superior, ó siquiera el de un espíritu vulgar pero ilustrado!—Pues mas aceite dá un ladrillo!

Reflexiones análogas nos asaltaban cada dia, despues de leer *La Union*; pero no por eso dejábamos de leerla. Es imposible, nos decíamos, que en Achaval, Goyena, José Manuel Estrada, Lamarca, etc, no haya mas que infatuacion sin límites en materia literaria, y, en algunos casos, sinvergüencería sin tasa en los dominios de la conciencia.

Tal era el estado de nuestro espíritu hasta ayer, en que, tropezando con un artículo que ultrapasa en mucho los límites de la necedad humana—*Dinero mal empleado*, se titula—hemos llegado forzosamente á la conclusion de que ninguno de aquellos caballeros forma actualmente parte de la redaccion ordinaria de *La Union*.

En efecto, este artículo es como los anteriores que nos traian intrigados, y no pertenece, seguramente al Dr. Achaval. Ni en la forma, ni en el fondo se vé agitarse la pálida figurita del nervioso Presidente de la Cámara; ni se oye, al leerlo, la cadenciosa monotonía del psalmo, ni se percibe entre los arremangos de su intencion la figura de una cartera ministerial. *El hombre que quiere ser Ministro*, no escribe sino sobre aquello que se relacione directamente con su monomanía,—y escribe á su modo, es decir, á modo de letanía.

De Goyena, no es. En primer lugar, porque esa inmensa fatuidad en accion que convencionalmente se llama *el talento de Goyena*, se sentiria herida al verse ocupada de tan írrito asunto, y al verse tan poco afortunadamente ocupada. En segundo lugar, porque las frases de aquel artículo están limadas por un aprendiz,—y Pedro Goyena sabe mas de limar frases que de rebuscar palabras, habiendo sido estas no solo las dos únicas ocupaciones sérias de su vida, sino tambien la razon de ser de su indiscutida reputacion. Y en tercero y último lugar, porque en dicho escrito se hace de paso una referencia favorable al talento del gran poeta cuya prematura muerte llora hoy la América Latina,—y Goyena no habria sido capaz de hacerla, pues vive convencido de que Andrade no ha sido siquiera *un poeta*; convencimiento que él ha manifestado *à temps et lieu* con esta frase en que se halla contenida toda su inaguantable fatuidad: «yo nunca he escrito una palabra referente á las composiciones de Andrade». Y lo cree como lo dice: cree que las obras de la inteligencia argentina necesitan su V.° B.° para ser buenas.

Sin ese requisito, son partos de *algun aldeno iliterato*.

De Estrada tampoco es aquel artículo. El ha declarado que, *mientras duren los exámenes*, no insultará al Gobierno que le dá de comer. Le llamarian *ingrato*, y la nobleza de su carácter no le permite dar motivo para que así se le llame *durante los exámenes*. Antes y despues, es otra cosa. Recibir con la izquierda el beneficio y azotar con la derecha al benefactor, es accion que los cánones no castigan, y, por consecuencia perfectamente lícita para la conciencia de un fanático. Aquí no hay teología. Si las leyes de la hidalguía mandan en tales casos renunciar el beneficio, las reglas del catecismo dicen que *la caridad bien entendida debe comenzar por casa*; y en esta prescripcion, como se vé, la decencia no entra para nada.

Pobre artículo huérfano! tampoco es de Lamarca. Por qué? Porque Lamarca es empleado á sueldo del Gobierno, y ese artículo trata como lo dice su título, de *dineros mal empleados*, es decir, de dineros invertidos en pagar sueldos, en asegurar una renta á funcionarios que como el Sr. Lamarca, jamas cumplen con los deberes del puesto que ocupan. Son efectivamente, *dineros mal empleados* los que emplea el Gobierno en pagar á los malos empleados, es decir, á los empleados como el Sr. Lamarca que han tomado el empleo como una canongía. El hace habitualmente lo que Estrada; pero en este caso, nó,—nó, porque no se debe nombrar la soga en casa del ahorcado.

Aquel artículo, por lo zonzo, no puede ser sino de Santiago Limers, el del huevo. Conocido el autor, *pas de lecteur!*

Exámenes

La Union se ha ocupado, en sus dos últimos números, de buscar las causas de la dejeneracion de los exámenes superiores, y como lo ha hecho interpretando erróneamente la estadística, segun nuestro modo de ver las cosas, nos permitimos tambien traer algunas consideraciones que algo pesan, tomando por base de ellas, lo mismo que nuestro cólega, los exámenes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital, cuyos datos oficiales hemos obtenido y apénas difieren de los que á él le han servido de base.

En uno de esos números de *La Union*, se trascribia comentada la curiosa noticia de que, segun el padron mas reciente de Barcelona, habia en esa ciudad veintitantos abogados que no sabian leer! Ni la estadística, ni los registros públicos pueden probar absurdos, por mas que prueben frecuentemente hechos inverosímiles; y cuando se llega á un caso de la magnitud del citado, conviene pensar en todas las dificultades del manejo de las cifras, dispuestas á espresar mas ó ménos de lo que en realidad deben decir, cuando se desatienden las observaciones indispensables para su buena y verdadera intelijencia.

En el caso citado no era culpa de los abogados que la estadística estuviese pésimamente llevada en Barcelona.

Tenemos delante la lista completa de los exámenes que se han tomado en la Facultad de Derecho. Ascienden á 714, de los cuales 323 de estudiantes oficiales y 391 de estudiantes libres; de éstos, 239 exámenes escritos y 152 orales. Los exámenes han tenido las siguientes clasificaciones:

Sobresalientes	44
Distinguidos	160
Buenos	270
Regulares	139
Aplazados	101
Total	714

El cotejo con los años anteriores dá muy poca diferencia en la comparacion del número de estudiantes oficiales, y un esceso de 60 o/o en el de estudiantes libres, á favor del presente año. En cuanto á las clasificaciones, hay diferencia poco sensible respecto de los *sobresalientes* y *distinguidos*, cargando el aumento proporcional en los *buenos* y *regulares* y muy especialmente en los *aplazados* que alcanzan á un 14 y pico por ciento de las pruebas rendidas, siendo así que en años anteriores no han pasado de 5, 6 ó 7 por ciento.

Desmenuzando todavía mas las cifras, tenemos que los *aplazados* corresponden en esta forma: 15 á los 323 exámenes oficiales y 86 á los 391 exámenes libres; es decir, 4 por ciento para los primeros y 22 por ciento para los segundos.

La cosa es grave.

Se habla de la severidad de las mesas; pero esas son voces que hacen correr los mal parados. El *quid* está en la pésima preparacion de los estudiantes. Al afirmarlo, correspóndenos hacer una distincion que esplica con claridad este punto y destruye por sí sola la base de argumentacion de *La Union*.

Hay jóvenes que han empezado sus estudios libremente, ó los siguen en esa forma desde algun tiempo atrás, por imposibilidad de concurrir á las aulas, dadas sus ocupaciones, ó por cualquier otra razon, inclusa, y acaso muy principalmente, el necesitar las horas de la mañana para ganarse con honradez el sustento diario y abrirse horizontes de holgura y bienestar.

Otros jóvenes se han iniciado en el estudio del derecho sujetándose á las prescripciones vijentes sobre estudiantes libres; pero en el primero, segundo ó tercer curso, se han creido con fuerzas bastantes para presentarse á rendir en un solo término, exámenes que corresponden á dos, tres y cuatro años. Ahí están los nombres de todos—el secreto de la estadística—que corroboran nuestra afirmacion; siendo suficiente, por lo pronto hacer notar que las altas clasificaciones de *sobresalientes* y *distinguidos*, no han mermado en los estudiantes libres, pero que corresponden todas, casi sin escepcion, á la primer categoría de alumnos que dejamos indicada.

La organizacion de estudios superiores, segun los reglamentos de nuestras Facultades, es liberalísima.

El libro de M. Daniel Folleville que presenta reunidos los decretos y reglamentos de las 14 Facultades de Derecho de Francia, incluyendo con tal título la *Escuela* de Derecho creada en Argel por decreto de 20 de Diciembre de 1879, confirman nuestro aserto, por no ir mas léjos y descubrir solo inconvenientes y desventajas en la reglamentadísima libertad de estudios de Alemania.

A pesar de esto, no pensamos con nuestro colega católico que haya conveniencia en impedir á los estudiantes oficiales pasar de esta categoría á la de libres, en los primeros años de su carrera.

Por ahora, deben abrirse las puertas á los estudiantes libres, para que puedan entrar con la misma facilidad con que han salido; y en adelante, debe mostrarse á todos que las pruebas á que están sujetos los que buscan facilidades de otro género y eluden las obligaciones de asistencia á clase y demas á que se hallan sometidos, son sérias y suficientes para revelar la competencia de los que se deciden á afrontarlas.

No dudamos que esto suceda pronto, especialmente en la Facultad de Derecho, cuyo laborioso é ilustrado decano, el Dr. Leopoldo Basavilbaso, ha sido encargado de proyectar la reforma del reglamento en vigencia.

Por lo demas, el estatuto provisorio de Universidades nacionales, que algunos colegas anuncian, no puede entrar en estas cuestiones que son absolutamente del resorte interno de las Facultades; y si él trasplanta á nuestro suelo la institucion de los profesores libres, á imitacion de Bélgica y Alemania, lo hará únicamente por via de ensayo; casi nos aventuraríamos á pensar que sin objeto plausible, porque su mal éxito no puede ser dudoso en capitales donde la educacion intelectual dista mucho, por no entrar en otras consideraciones, de la educacion intelectual de Alemania y Bélgica.

No está correcto

Hemos visto en un diario de la tarde de ayer, que hablando de la Memoria de Relaciones Exteriores, se dice *que es un documento que cubre de ridículo al país en el extrangero.*

Indudablemente la redaccion de ese diario no debe haber leido el suelto en que se estampa semejante insulto á nuestro país.

Pero si eso se ha publicado con su consentimiento, ha de permitirnos el colega que le observemos que ese proceder no *es correcto*.

No se dice en esta tierra ni en ninguna otra donde la prensa comprenda su mision, que un acto del gobierno cubre de ridículo al país entero, sin decir en *qué* y *por qué*.

Esperamos que ese colega esplique su afirmacion citando la parte de la Memoria á que se refiere, pues de lo contrario, veremos que subordinado á ideas é influencias *no argentinas*, se deja llevar de habladurías inconscientes.

El ridículo caerá sobre ese diario si no demuestra ante el país, que sabe lo que ha dicho.

Consideramos la Memoria de Relaciones Exteriores un documento demasiado sério y trascendental, para que se deje correr á su respecto una inventiva tan impremeditada.

Esperamos las pruebas necesarias.

ESTUDIOS MILITARES

ORGANIZACION DEL EJÉRCITO

La *Gaceta Oficial* italiana acaba de publicar un decreto real, que establece las atribuciones del *Gefe de Estado Mayor del Ejército,—del segundo Comandante del cuerpo de Estado Mayor,—y del Mayor-General agregado al mando del cuerpo de Estado Mayor.*

Los progresos que en su organizacion militar hace la Italia, aprovechando lo mejor de sus vecinos, inducen á llamar la atencion hacia este decreto.

Hé aquí cuales son las principales atribuciones de aquellos oficiales superiores:

El Gefe de Estado Mayor, tiene en tiempo de paz, bajo la dependencia del Ministerio de la Guerra, la alta direccion de los estudios para la preparacion de la guerra, y ejerce en campaña las atribuciones establecidas segun y conforme á lo que dispone el Reglamento de servicio en guerra.

Tiene el mando del cuerpo de Estado Mayor.

Dependen de él: la escuela de guerra en lo que concierne á la direccion de los estudios, y la *brigada de los ferro-carriles*, en lo que concierne á la parte técnica del servicio.

El Gefe de Estado Mayor deberá hacer parte de las comisiones de oficiales-generales de los ejércitos de mar y tierra convocados por el gobierno; podrá proponer la reunion de estas comisiones.

Dirije al Ministro de la Guerra las proposiciones que crea convenientes respecto á la formacion en pié de guerra del ejército, y establece de acuerdo con él, las reglas generales para la movilizacion y los proyectos de reunion de las tropas.

Las cuestiones relativas á las fortificaciones consideradas con relacion á las operaciones militares, serán sometidas á su exámen.

Dirije, en fin, al Ministro de la Guerra todas las proposiciones que juzga convenientes en el interes de la defensa del Estado y estudios para la preparacion de la guerra.

El segundo comandante de Estado Mayor, auxilia al gefe de Estado Mayor en el ejercicio del mando, y desempeña en tiempo de guerra las funciones de Sub-gefe de Estado Mayor del ejército.

El Mayor General, agregado al mando del cuerpo de Estado Mayor, auxilia al gefe de Estado Mayor del ejército y al segundo comandante del cuerpo de Estado Mayor en el ejercicio del mando de dicho cuerpo.

En tiempo de guerra llena las funciones de intendente general ó de gefe de Estado Mayor de la intendencia general.

Los estudios de naturaleza logístico-administrativa, son por consecuencia de su resorte especial.

A "La Libertad"

Con la conveniente cortesía, dirigimos ayer á *La Libertad*, la siguiente carta:

Señor Director:

Por segunda vez, he visto en ese diario que se me presenta como autor de la Memoria de Relaciones Exteriores.

Como se trata de un documento público, no considero que nadie esté autorizado para atribuirme su redaccion, ni para hacer juicios á mi respecto, sobre actos en que no tengo parte.

La persona que ha escrito eso, procede antojadizamente; y deploro que *La Libertad*, donde hay sujetos que me conocen, no haya guardado la debida consideracion á S. S.

Mariano A. Pelliza,
Director de Seccion del M. de R. E.

En vez de proceder esa Direccion á reproducir simplemente nuestra carta, como atentamente se lo pedíamos, hace nuevas consideraciones, sobre un supuesto enteramente FALSO, llegando hasta decir, que sabe lo que afirma, por persona de respeto, lo que negamos á nuestro turno.

Si *La Libertad* cree, como lo dice, que las personas no son nada, cuando se discute un acto público, tenga en adelante la bondad de no meterse con quien no se ocupa de ella, ni en bien ni en mal.

M. A. P.

ECOS DE EUROPA

Octubre 30 de 1882.

La Italia acaba de hacer la primer esperiencia del escrutinio de lista y de un modo de sufragio estenso, que mucho se acerca al sufragio universal.

No conozco aun el resultado completo de estas elecciones.

Hasta ahora, todos los informes presagian el triunfo de los candidatos ministeriales, en la mayor parte de las grandes ciudades,—escepto Milan, donde la lista republicana ha pasado.

Los clericales, parece que han obedecido la consigna oficial dada por el Vaticano manteniéndose apartados. Pero como ya lo he hecho notar otra vez, su abstencion puede no ser definitiva, pues es en el segundo turno de escrutinio que los electores pueden contarse mejor en ciertas circunscripciones, si una palabra de órden oficial ó secreta de la Santa Sede los autoriza á deponer su voto.

A juzgar por las últimas manifestaciones oratorias de los *leaders* de los diversos partidos, el reciente escrutinio no ha realizado sin duda el sueño de Depretis, que aspiraba á la reunion bajo el estandarte ministerial, de todos los grupos constitucionales, á fin de formar con ellos esa mayoría estable que les ha faltado siempre á las Cámaras Italianas y de oponer un ejército disciplinado y compacto á las empresas eventuales de las minorías clericales y republicanas, que el nuevo réjimen electoral pueda introducir en el Parlamento.

El señor Depretis, Presidente del Consejo, se sabe, habia fundado sus principales esperanzas en la *derecha*, cuyas aspiraciones tanto en el interior como en el exterior, se avienen bastante con la política definida en el discurso de Stradella.

El señor Minghetti, que con el señor Sella, es el gefe mas eminente de los conservadores, ha procurado en efecto, en un discurso pronunciado poco antes de las elecciones en Cologna-Veneta, de indicar los límites en que su partido podria desarmarse ante el ministerio y apoyado con sus sufragios.

Los matices que separan la derecha de las opiniones que el señor Depretis ha profesado en su discurso-programa son efectivamente muy ténues para que ese partido tenga interés en reducirse á un papel de opositor, en vez de entrar en las filas de la mayoría, á fin de cooperar á la derecha de la ley fundamental del reino y de las instituciones monárquicas y liberales amenazadas por las revindicaciones republicanas y clericales.

En tal virtud, el Sr. Minghetti se ha declarado deacuerdo en el fondo con las ideas espuestas por el Presidente del Consejo; el partido, que teniendo el poder ha hecho la campaña romana en 1870 y operado la incorporacion de los Estados eclesiásticos al reino, no ha podido oir con disgusto al señor Depretis declarar que mantendrá la ley de las garantías y que no la ultrapasará en la via de sus concesiones al poder pontificio.

Los conservadores, no pueden tampoco desaprobar la opinion de un Ministro,—director de la política,—que ve en la reforma electoral una etapa destinada á marcar el aplazamiento temporal de los mas vastos cambios políticos.

De un modo general, no se ve muy bien, lo que en el dominio interior, impediria que la derecha se plegára á la política ministerial.

La comunidad de vistas entre el señor Depretis y el señor Minghetti, está lejos de ser tan completa en el terreno de las relaciones exteriores de la Italia; y, si el orador de la derecha ha suscrito á las protestas del señor Depretis contra la fiebre de armamentos y los apetitos de anexion, que se han apoderado de una parte de sus compatriotas,—ha debido, no obstante, conformarse con su sentir, deplorando el contraste del lugar limitado que la Italia ocupa actualmente en los consejos de la Europa, si se recuerdan su poder y su esplendor pasados.

Es tambien sobre las cuestiones exteriores que el señor Depretis hallará la mas viva oposicion en una parte de la izquierda.

En los discursos que han pronunciado al terminar el periodo electoral los señores Nicotera y Crispi, ambos han repetido las declamaciones cotidianas de los diarios exaltados, como el *Bersagliere* y *La Riforma*.

El primero en una visita que acabó de hacer á su colegio de Salerno, no ha cesado de protestar contra la indiferencia y la inercia del gobierno respecto de la defensa del país; en todas partes ha reclamado armamentos y fortificaciones, como si la Europa estuviera en vísperas de una conflagracion general, en la que la Italia debiera tomar una parte activísima.

El señor Crispi á su vez, perorando en Palermo, su cuartel general, se ha espresado con amargura en vista del próximo restablecimiento de las relaciones diplomáticas con la Francia, anunciado en Stradella por el señor Depretis.

En fin, segun la táctica adoptada por ciertos candidatos, la política estrangera ha formado en muchas circunscripciones la verdadera *plataforma* de las recientes elecciones,—y es en este terreno que el eminente jefe del gabinete italiano, tendrá que resistir en el Parlamento el primer y principal asalto para defender las sabias y patrióticas doctrinas que ha profesado en Stradella.

*
**

Parece, segun lo afirma la *Correspondance franco-italienne*, que el Cardenal Jacobini ha dirigido á los gobiernos estrangeros una *Memoria*, en la que despues de haber citado las palabras del señor Depretis en Stradella, relativas á la ley de las garantías, hace resaltar el hecho que el gefe del gobierno en presencia de una ley establecida, como es la citada, ha osado afirmar, que ella no constituye un derecho sino una concesion de partido.

La Memoria tiene por objeto demostrar que el Papa está en Italia, á la merced de los partidos que se suceden en el poder, y que la fé de las garantías es una pura ficcion.

*
**

El *Monitor* oficial de Berlin, publica el resultado auténtico y completo de las elecciones que acaban de tener lugar para la Cámara Prusiana.

El partido conservador ha ganado 19 miembros, el centro, engrosado con el grupo separatista *guelfo*, conserva su efectivo; los nacionales-liberales pierden precisamente lo que ganan los conservadores; las fracciones secundarias presentan pocas modificaciones en su composicion.

La nueva Cámara comprenderá 184 conservadores, 149 ultramontanos y polacos y 129 liberales de todos los matices.

El escrutinio, pone, pues, en evidencia, una vez mas, la solidez del asiento electoral del *centro* y la inutilidad de las tentativas hechas para espulsar de sus puestos á los clericales.

Hace ver así mismo, si han seguido los lectores del Rio de la Plata, mis antecedentes reflexiones, la decepcion del partido liberal, que habia pensado poder constituir una mayoría, paralizando la coalicion del centro y de los conservadores.

Nada de esto ha conseguido, al contrario, y como lo digo al principio ha perdido algunos puestos.

Suma total: nuevo triunfo de Bismarck. Como tantas veces ha hecho el papel del zorro.

Parecia no influir, estar muerto en su abstencion; pero movia todos los títeres por debajo de cuerda.

*
**

Los últimos acontecimientos de Lyon y Monceau-les-Mines, en que la *dinamita* ha representado un papel tan importante, han determinado al Gobierno francés, en el interes de la seguridad pública, á completar las medidas legales y reglamentarias á que están sujetas la conservacion, venta y trasporte de este producto peligroso.

¿Tenemos algo parecido ahí, en la República Argentina?

Sé que no. Al menos lo existente es muy imperfecto para garantir al público.

Yo he conducido *dinamita* por tierra y agua, en diversas ocasiones, sin que alma viviente me molestára.

*
**

El vencedor de Arabi-Pachá, llegó á Lóndres incógnito para sustraerse á una manifestacion popular. Esto no obstante, tuvo que oir en su hotel una felicitacion escrita, de la que traduzco estas palabras:

«Sir Garnet Wolseley, resolvió, pues, emprender su marcha de noche, seguro de tomar la posicion y de aplastar de un solo golpe la resistencia egipcia. La campaña de Egipto prueba una vez mas la capacidad, la habilidad militar del general Wolseley; su prontitud ha asombrado la Europa. Pero, es necesario no olvidar una cosa. Los generales hábiles organizan y combaten, pero llegado el momento crítico todo depende de los oficiales, de los sarjentos y de los simples soldados. Así pues, nuestra espedicion á Egipto ha probado que, por su paciencia para soportar las privaciones, para hacer marchas forzadas al traves de las arenas movedizas y ardientes del desierto, lo mismo que por su coraje en la batalla de cerca, el ejército británico en todas sus clases y en todas sus armas no es indigno de las tropas que tanto han hecho por la Inglaterra en las guerras de los tiempos pasados».

*
**

Un informe, dirigido al Ministro de la Guerra inglés, constata que el cuerpo de ingenieros de los caminos de fierro, organizado de improviso, para la campaña de Egipto, ha prestado tales servicios,—que su organizacion permanente se impone en lo sucesivo á los ejércitos modernos.

En consecuencia, el Ministro de la Guerra ha decidido organizar ese cuerpo sobre bases permanentes y entenderse con las *administraciones de los ferro-carriles*, para darle frecuentes ocasiones de ejercitarse en todo lo concerniente á la construccion y servicio de los caminos de fierro.

JUAN DE DIOS.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

LÓNDRES, 30.

El conde de Granville, ministro de negocios estrangeros, ha declarado que no reconoce á la Francia ningun derecho de protectorado sobre la isla de Madagascar.

ROMA, 30.

Habiéndose rehusado á prestar el juramento de ley el nuevo diputado radical electo señor Talleroni, la Cámara lo espulsó de su seno, produciendo esto la agitacion consiguiente.

MADRID, 30.

Hoy presentó sus credenciales al rey D. Alfonso XII el nuevo ministro uruguayo acreditado cerca de esta corte.

Los discursos cambiados en esta ocasion han sido cordiales.

(*Agencia Havas*).

MONTEVIDEO, Diciembre 1°.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Es inexacta la noticia dada de que la tropa de línea iba á hacer el servicio policial en sustitucion de los guardias civiles, pues cónstame que en partida del Ministerio de Gobierno existen dichos fondos.

Joaquin Santos volverá á fin de año á tomar nuevamente el cargo del mando del 2° de cazadores.

El gobierno ha ordenado al Juez del Crimen levante un sumario á los soldados que tomaron parte en la muerte del preso de la Cárcel del Crimen que intentó evadirse.

Nuevos bonos del tesoro cotizamos ya á 40 o/o de su valor.

El ministro chileno De la Barra parte á fin de Diciembre con licencia de su gobierno.

El diario oficial desmiente esta mañana las versiones que se han propalado con motivo de la mision diplomática de Alengar.

Dice "La Democracia": "deciase hoy que el ministro argentino Dr. Moreno habia recibido instrucciones de su gobierno respecto á la pretension del ministro brasilero Alengar, sobre que las cuarentenas se dejaran como están actualmente

Se ha llegado á decir que en esas instrucciones el gobierno argentino ha ordenado á su ministro hiciera ver las fatales consecuencias que acarrearía, si el gobierno oriental ó junta de sanidad accedieran al pedido hecho por el señor Alengar al señor ministro de Relaciones Exteriores en su visita de ayer."

Con esto relaciónase sin duda la visita hecha hoy por el Dr. Moreno al Dr. Manuel Herrera Obes.

Por otra parte sabemos que el presidente Santos cambió ideas á este respecto con el ministro de Relaciones Exteriores, resolviendo segun nos dicen, consultar á los miembros de la junta de sanidad á fin de oir su opinion en este asunto.

Corresponsal.

CORDOBA, Diciembre 1°.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

El Presidente se ocupa de cosas útiles para el país. Hoy ha visitado la Universidad, el Colegio Nacional, las escuelas graduadas, las escuelas anexas y el edificio en construccion destinado á la academia de ciencias. Su visita á estos establecimientos ha sido muy benéfica, pues ha tomado ciertas medidas que eran indispensables para su marcha regular. El edificio para la academia será una obra de primer órden, realmente monumental y como no hay otro en su género en la República.

Esta noche visitará el Observatorio Astronómico. Mañana tiene lugar el gran baile en los salones de la Universidad.

Corresponsal.

CORDOBA, Diciembre 1.°

Al Director del Departamento de Ingenieros, D. Guillermo White.

Acabo de visitar la academia. Va á ser un edificio soberbio.

Es necesario y urgente resolver cuanto antes la licitacion de carpintería, que es lo que retarda el trabajo.

Saliendo mañana puede vd. tener tiempo de permanecer aquí un dia.

Julio A. Roca.

Diciembre 1°.

Señor Director General de Correos y Telégrafos.

Oeste hasta Rioja. Demás bien. Tiempo en general bueno.

Inspector General.

BOLETIN DEL DIA

ADMINISTRACION DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

AVISO

Se previene al público que hace dos meses ha dejado de ser empleado de esta Administracion D. Pedro Burgos; por consiguiente, toda cuenta de cobro correspondiente al diario, no debe ser abonada sino al que suscribe, actual Administrador de él.

SANTIAGO J. DUHALDE.

2° aniversario de la federalizacion de Buenos Aires—El Lord Mayor ha resuelto solemnizar el 2° aniversario de la capitalizacion de la ciudad de Buenos Aires, iluminando á giorno la plaza de la Victoria en las noches del 5 y 6 del corriente.

Al efecto ha pedido á la compañía de gas «Buenos Aires» un presupuesto de lo que costaria esa iluminacion, el que ya fué presentado ayer y asciende á la cantidad de 65.000 pesos m/c.

A Córdoba—El Diputado Nacional Dr. Estanislao Zeballos, parte hoy con destino á Córdoba, á objeto de acompañar á S. E. el señor Presidente de la República, en su visita de inspeccion á las obras de prosecucion del «Ferro-Carril Andino.»

Incurre en error—*El Diario* de ayer, publica una noticia que dice:

Cincuenta y tantos sócios de la Bolsa han fletado el vapor «Félix Amistad», en el que se trasladaron el domingo á la Colonia á presenciar la corrida de toros.

A de permitirnos el colega que rectifiquemos su noticia en la parte concerniente al vapor «Félix Amistad», cuyo buque, adquirido por la Empresa contratista del camino Blanco de la Ensenada á La Plata, está ocupado esclusivamente en el transporte de materiales para esta obra, y de ningun modo en llevar pasageros á las corridas de toros, de la Colonia.

Así nos lo han asegurado sus dueños los Sres. Rodriguez, Cerutti y Ca.

Oferta generosa—El Sr. D. Francisco Seeber, representante y propietario del Muelle de las Catalinas, ha hecho una generosa oferta á la Comision de Inmigracion. Para que nuestros lectores tengan conocimiento de ella, damos á continuacion las notas cambiadas con tal motivo entre aquel caballero y el Comisario de Inmigracion:

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

Al señor Comisario General de Inmigracion, D. Samuel Navarro.

Muy señor mio.

Observo que los equipajes de los inmigrantes se acarrean desde aquí al Asilo, de donde á los pocos dias se envian á las estaciones de los ferro-carriles ó se reembarcan por este muelle y otros parages.

Conociendo el empeño que Vd. se toma por todo lo que importa una mejora ó una economía en la reparticion á su cargo, me permito indicarle que podria evitarse este gasto dejándolos en los depósitos de esta empresa, que están ligados á todos los ferro-carriles de las provincia y cargándolos directamente á los wagones ó á las lanchas que atraquen al muelle, cuando se internen los inmigrantes.

Si Vd. aceptase esta indicacion, pongo á su disposicion gratuitamente los depósitos para este objeto.

Con este motivo saluda á Vd. atentamente S. affmo. y S. S.

Francisco Seeber.

Al Sr. D. Francisco Seeber.

Tengo el placer de acusar recibo de su apreciable de 27 del corriente por la que se sirve ofrecer local para depositar los equipajes de inmigrantes, miéntras se despachan para la internacion.

Es realmente una mejora de consideracion la que V. ofrece, por la economía resultante de tiempo, dinero y aún de seguridad desde que se evitarán dos ó tres movimientos de dichos equipajes. Acepto, pues, el ofrecimiento, y voy á espedir órdenes para que se proceda á organizar en su concepto el servicio, dando á V. las gracias en nombre del Exmo. Gobierno, á cuyo conocimiento lo llevo en esta misma fecha.

Aprovechando la oportunidad, cábeme la satisfaccion de saludar á V. con toda consideracion.

Dios guarde á Vd.

Samuel Navarro.

El Sr. D. Adolfo E. Carranza—Este respetable caballero, propietario de una de las minas mas ricas de Catamarca, se halla desde ayer en esta Capital, con procedencia de aquella Provincia.

El «Demócrata» y la Municipalidad—El colega le dedica á esta Corporacion dos artículos editoriales á propósito de la deuda que tiene pendiente la Municipalidad con la compañía del «Gas Primitivo», los que creemos sean estériles, pues el colega, mejor que nadie, debe estar en antecedentes de las repetidas veces que el señor Alvear ha solicitado del Congreso los fondos necesarios para saldar los déficits dejados por las administraciones anteriores, y que ese H. Cuerpo solo le ha votado los fondos necesarios para el pago de sus empleados y el sostenimiento de los hospitales dependientes de la Municipalidad y tambien para algunas otras obras de necesidad absoluta.

Ahora, si la deuda que se reclama fuera contraida durante la presente administracion ya estaria cubierta, pues es sabido que desde que el señor Alvear está al frente de la Municipalidad, los compromisos que se contraen se pagan con la mas rigurosa exactitud.

Al Elíseo Bieckert—Mañana se repite la fiesta popular de caridad á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Italia, que tuvo tan buen éxito el domingo anterior.

El programa de la fiesta que publicamos á continuacion, tiene bastantes atractivos por sí solo, prescindiendo del objeto benéfico de ella, para llevar al bonito jardin denominado «El Elíseo», una concurrencia numerosa.

1° A las 10 a. m. apertura del gran Tiro á Premio.

2° A la una de la tarde representacion lírica por la Compañía francesa del Teatro de Variedades.

3° Ejercicios ginnásticos ejecutados por la Sociedad, *Circolo Ginnástico Italiano*.

4° Gran asalto de armas en el cual tomarán parte varios profesores y aficionados.

5° Distribucion de premios á los tiradores.

6° Conciertos por las diversas Sociedades musicales.

7° Distribucion de medallas á las Sociedades que prestaron su valioso concurso en las gestas.

Entrada general 10 pesos—Niños 5.

Como se pide—Se ruega al Sr. Director de LA TRIBUNA NACIONAL encarecidamente, la publicacion de las siguientes líneas:

FIESTAS SANTA LUCIA

Se avisa al pueblo que en reunion celebrada anoche, con motivo del sensible estado que aqueja al distinguido vecino Dr. Manuel Augusto Montes de Oca, para considerar si se debian ó no postergar las fiestas que anualmente realiza Barracas al Norte,—se ha acordado que los preparativos continúen adelante; suspendiendo toda resolucion estrema, que seria prematura, en vista de los dias que aún precederán al aniversario de Santa Lucía.

La Comision.

Colegio Nacional—Los exámenes que rendirán hoy los alumnos de este establecimiento de educacion, versan sobre las siguientes materias.

1ª	mesa	Literatura,	4° año.
2ª	«	Cosmografía	6° «
3ª	«	Latin,	3° «
4ª	«	Geografía, División	3° y 4°. 2° año.
5ª	«	Francés,	1er. año.
6ª	«	Física,	5° «
7ª	«	Aritmética,	1er. 1ª y 2ª Division.

Terminados estos, principiarán los de aritmética 2° año.

¿Por qué disparan?—El encumbrado personaje dueño del parejero *El Pretendiente*, ha desafiado á los del *mentao Druid*, para una carrera por 10,000 pesos fuertes, ofreciendoles una ventaja de 15 libras en el peso del Jockey.

El desafío no fué aceptado, dejando así muy mal parada la fama del *Druida*.

¡Ah maulas! ¡por qué disparan?

Revista quincenal—Hemos recibido ayer la que publica la Sociedad Rural Argentina, destinada á la defensa de los intereses rurales del país, y á la propagacion de conocimientos útiles á la agricultura en todas sus ramas.

Es el número 18 del volúmen 16, correspondiente al 1° de Diciembre.

Del «Giava»—Hasta ayer ya entrada la noche, no habia terminado el desembarco de los inmigrantes que condujo á nuestro puerto aquel paquete.

Hoy se ocupará la oficina respectiva de empezar á despacharlos para las localidades á donde vienen destinados.

34 médicos—A esta cifra alcanza el número de estudiantes de nuestra Facultad de Medicina que terminan su carrera, debiendo recibir sus diplomas de doctor en los primeros meses del año entrante.

En el año 1884, tendremos 50 médicos mas, suponiendo que todos los estudiantes que van á cursar el 6.° año obtengan la aprobacion de las mesas examinadoras, como es de presumir.

Libreta encontrada—Don Cirilo Roldan, telegrafista de la Prefectura Marítima, ha hecho entrega en la Direccion de este diario, de una libreta perteneciente á la señora Da. Laura G. de Nelson, por depósito de dinero hecho en el Banco de la Provincia, la cual fué encontrada por dicho señor.

Queda, pues, á disposicion de la interesada.

Servicio público—El alumbrado á kerosene que suministra la Municipalidad á los barrios mas apartados del municipio, le ha costado en el mes anterior, la suma de 67.437 pesos m/c.

No ha lugar—La Direccion Nacional de Rentas no ha hecho lugar á la solicitud, presentada por la Sociedad Española de Socorros Mútuos, en la que pedia exoneracion del pago de Contribucion Directa para los edificios que pertenecen á dicha asociacion.

Enfermos pobres—En el mes pasado ha ocurrido el siguiente movimiento en el Hospital General de Hombres:

Existencia del mes de Octubre: enfermos 88—dementes 69—Total 157.

Entrados durante el mes de Noviembre: enfermos 35; dementes ninguno.

Salieron en este mes: enfermos 35, dementes ninguno.

Murieron: enfermos 4, dementes ninguno

Existencia que pasa al mes que corre; enfermos 84, dementes 69. Total 153.

Heridos—Entre los 35 enfermos entrados durante el mes de Noviembre, 14 son por heridas.

En consulta—El Administrador de Rentas de San Nicolás, se ha dirigido á la Direccion General de Rentas, comunicando que el vapor francés «Paraguay» ha sacado permiso para cargar la carne fresca de 50,000 carneros conservada por el sistema frigorífico de Julien Carrié.

Con tal objeto, consulta á la Direccion cual es el aforo que debe aplicársele á la carne y qué derecho abonará, puesto que ha caducado la ley de 5 de Julio de 1877, que declaró libre de todo impuesto la exportacion de carne fresca.

Conferencia-concierto—La realizada anteanoche en el local de la Logia *Tolerancia* á beneficio de los inundados del Po dejó plenamente satisfecha á la concurrencia, obteniendo un buen resultado pecuniario, con el producto de una colecta que allí se hizo durante un intervalo.

Se ejecutaron bonitas y variadas piezas musicales.

El señor Gismondi cantó con sumo gusto la preciosa romanza titulada: *Perche* de Filippi y la serenata *Cara Biondine*.

El Dr. D. Rafael Calzada leyó un discurso alusivo al acto; tocaron el piano las señoritas Aurelia y Clotilde Gazano; el hijo del profesor Rolandone, y algunos otros aficionados.

Terminada la fiesta literaria-musical los hermanos de la logia invitaron á los concurrentes á un magnífico refresco que tenian preparado con anticipacion, permaneciendo allí hasta las 12 de la noche en medio de la mayor alegría y cordialidad.

Cuadro notable—Hállase en exhibicion en casa de los señores Galli hermanos, de la calle Florida, un notabilísimo cuadro, debido al pincel de uno de los discípulos predilectos de Murillo, el pintor español Francisco Maneses Osorio.

El cuadro representa á la Vírgen del Rosario, y es digno de figurar al lado de las demas obras del gran artista.

Entre otras producciones de Francisco Meneses Osorio, son dignas de mencion especial: un «San Elías», que figura en el Museo de Bellas Artes de Madrid; el «San Felipe Neri, existente en el mismo Museo, y la «Conclusion del cuadro de Murillo» que se halla en un convento de capuchinos de Sevilla, su ciudad natal.

Drama nacional—El Dr. Borra, distinguido poeta italiano residente entre nosotros, está preparando los materiales para un drama de carácter esencialmente nacional, cuyo protagonista será el General San Martin.

El drama, una vez terminado, se representará en Buenos Aires, y despues se pondrá en escena en varios teatros de Italia.

El Hospital «Buenos Aires»—Vá á ausentarse al campo por motivos de salud el médico administrador del Hospital «Buenos Aires», Dr. Baca.

Mientras dure esa ausencia, será reemplazado en sus funciones en aquel establecimiento por el Dr. Pedro A. Mattos.

El literato Leopoldo Marenco—Este distinguido literato italiano que debia partir de Montevideo para Italia en el paquete Umberto 1°, ha resuelto transferir su viaje hasta el 8 de Diciembre, dia en que partirá abordo del *Nord-America*.

Recaudacion de Rentas—Lo recaudado por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes Nacionales, durante el pasado mes de Noviembre, asciende á la suma de $ 10,661 65 centavos nacionales.

Convencion Constituyente—Anoche se reunió la Convencion Constituyente en Flores, bajo la presidencia del Dr. Aditardo Heredia, por ausencia del Presidente Dr. Uriburu que se encuentra en Montevideo.

Despues de tomar en consideracion algunos asuntos importantes, se levantó la sesion á las 11 de la noche.

Se trabaja—El movimiento habido en la mesa de entradas y salidas en el Ministerio del Interior durante la segunda quincena del mes de Noviembre, es el siguiente:

Asuntos nuevos entrados	461
En tramitacion	242
Total	703
Salidos resueltos	411
De trámite	317
Total	728
Informes expedidos	15
En la mesa del Registro Nacional	
Decretos insertos en el Registro Nacional	73
En el memorandum	37
Cópias legalizadas	4
Cópias para el R. O.	96
Leyes promulgadas	24
Total	234
2ª Seccion:	
Existencia anterior, espedientes	89
Entrados	261
Total	350
Salidos con resolucion definitiva	152
Id id de tramite	132
Total	284
Quedan, espedientes	66
Decretos sueltos	12
Notas expedidas	191
Cópias legalizadas	21
4ª Seccion:	
Espedientes, de existencia anterior	70
Id entrados	66
Id salidos	104
Planillas, existencia anterior	18
Id entradas	66
Id salidas	48
Ordenes de pago sueltas, salidas	15
Acreditaciones	10
Decretos	1
Acuerdos	4
Notas expedidas	19

5 defunciones de viruela—Este temible mal vá tomando cada dia mas cuerpo y con razon cunde la alarma entre el vecindario.

Hasta la hora de cerrarse la oficina municipal de sepulturas, se habian espedido ayer 5 boletos de defuncion, causada por esa enfermedad.

Ingenieros de la Provincia—Este Departamento ha pasado con fecha de ayer una nota al Ministerio de Gobierno, dándole cuenta de la necesidad de proveer al cuidado de las obras de desagüe en la Ensenada, pues ha tenido conocimiento de la destruccion de una parte de ellas, debido á la gran cantidad de haciendas que andan á su antojo por aquella localidad.

Visita al Hospital San Roque—El Dr. Rawson y el Presidente de la Municipalidad Sr. Alvear, se trasladaron ayer en las primeras horas de la mañana, á aquel establecimiento, con el objeto de inspeccionar su estado higiénico y las obras llevadas á cabo últimamente y mediante los esfuerzos de la actual Corporacion Municipal.

Edificios en La Plata—El Departamento de Ingenieros de la Provincia pasó ayer una nota al Ministerio de Gobierno, acompañando las propuestas presentadas para las obras de albañilería, carpintería y herrería de los edificios de la nueva capital sacadas á licitacion.

Las propuestas de obras de albañilería son presentadas para los edificios para Hospital y Departamento de Ingenieros y las de carpintería y herrería para estos últimos y á mas el Ministerio de Gobierno y casa para el Ministro, Ministerio de Hacienda Policía, Cárcel y Bomberos y Consejo de Higiene y Vacuna.

Del despacho del Lord Mayor—Ordenes espedidas y resoluciones adoptadas por la Municipalidad durante el dia de ayer:

—Se ha enviado á la Policía una relacion de las multas impuestas por la Inspeccion General para que se hagan efectivas.

—Se ha ordenado al cuerpo de inspectores la mas estricta vigilancia de la fruta que se espende en los mercados y puestos del municipio.

—Se ha devuelto informado al Ministerio del Interior la nota del Comisario General de Inmigracion, sobre los inmigrantes enfermos, que fué pasada con ese objeto del Ministerio.

—Se activa la provision de los elementos necesarios para la pronta habilitacion del nuevo lazareto que en breve será librado al servicio público y que como se sabe se instalará en la Barraca Balcarce, sobre el paseo de Julio próxima á la Aduana de las Catalinas.

—La órden á los inspectores para que vigilen el espendio de la fruta en los mercados, está concebida en los términos que ván en seguida:

Sr. Inspector General.

En los mercados de abasto se empieza ya á espender fruta que carece de la sazon necesaria y tiene en consecuencia que producir males á la poblacion consumidora.

El señor Presidente ordena recomiende Vd. en la órden del dia al cuerpo de Inspectores y especialmente al de mercados, la vigilancia consiguiente para la aplicacion de las multas y decomisos á que hubiere lugar, haciéndoseles responsables del cumplimiento estricto de las disposiciones al respecto.

Dios guarde á Vd.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Fabrica de cola—El señor Don Federico Ramos Cuelho, se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo autorizacion para establecer en el partido del Baradero, una grasería y fábrica de cola.

El señor Cuelho cuenta con un capital de trescientos cincuenta mil pesos m/c., para la realizacion de su empresa.

Provision de víveres—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el decreto que copiamos á continuacion, aprobando el contrato celebrado entre el Director del Departamento de Ingenieros, y D. Julio Achaval, para la provision de víveres al personal del Ferro-carril á Santiago:

Departamento del interior.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1882.

Apruébase el precedente proyecto de contrato celebrado en la fecha entre el Director del Departamento de Ingenieros Civiles y D. Julio Achaval por el que éste toma á su cargo la provision de víveres al personal del Ferro-carril á Santiago mediante el precio de veintidos centavos de peso nacional por cada ra-

FOLLETIN

FORTUNÉ DU BOISGOBEY

—:o:—

EL CRIMEN DEL OMNIBUS

Traducido especialmente para "La Tribuna Nacional"

—Perdon, señor, repuso el notario, es precisamente la muerte de esa hermana que me ha puesto en buen camino. Me han dicho que Bianca Astrodi, fallecida recientemente, habitaba en Montmartre, en una casa amueblada. He ido allí esta mañana, y la persona que tiene la casa me ha hecho saber que Pia habitaba en la calle Fosses-Saint-Bernard.

—Es una feliz casualidad, murmuró Freneuse; pues ayer por la mañana, antes de ir al Cementerio, ella no lo sabia.

—Ella no ha podido darme el número de la casa, pero he encontrado en el estremo de la calle una italiana que vestia el traje característico de los modelos. ..y me he informado....

—Y ella os ha indicado la barraca del tio Lorenzo, interrumpió Binos. Lo que me admira es que ese viejo bandido os haya dejado subir, pues acababa de ver salir á Pia.

—Me ha parecido bastante asombrado cuando le he preguntado en qué piso ella habitaba, y ha hesitado en contestarme.... pero ha concluido por indicarme el sesto piso, sin agregar que la persona no estaba aquí. Me imagino que me ha tomado por un agente de policía.

—Eso no me admiraria, dijo entre dientes Binos. Ha vivido temiendo á los esbirros. Es un ex-bandido.

—Señor, dijo Freneuse haciendo señas á Binos de que callase, os doy las gracias por vuestra generosa intervencion. Viene tanto mas á propósito cuanto que tengo razones para inquietarme de la ausencia de esa jóven. Yo venia aquí á terminar un cuadro para el cual Pia me ha servido de modelo. Ella me habia prometido esperarme, y el dueño de casa acaba de decirnos; que ella se habia marchado en carruage con una mujer elegantemente vestida ....se ha marchado repentinamente...... sin decir cuando volveria, ni aun si volveria ....Esto es muy estraño, y principio á temer que la hayan robado.

—Eso no seria una desgracia irreparable, replicó sonriendo el señor Drugeon. Las muchachas á quienes se roba, siempre se vuelven á encontrar.

—Oh! no se trata de un rapto como vos lo entendeis. Pia no tiene amante. Pero es rica ahora.......y es posible que se desee su fortuna.

—Es rica, pero muy pocas personas lo saben ......y si supieseis que se atenta contra su vida, os haré observar que su muerte no aprovecharia sino al señor Paulet.

—Y seguramente el señor Paulet es incapaz de cometer un crímen para heredar....es cierto, ...Sin embargo, han tenido lugar hechos y circunstancias que ignorais y que muy bien podrian tener relacion con este asunto de sucesion......No se os ha dicho cómo ha muerto Bianca Astrodi?

—Súbitamente, creo.....y la víspera del dia en que el señor Francisco Boyer ha muerto en Amélie-les-Bains......de manera que en lo que concierne á Bianca, el testamento era caduco. El señor Paulet se regocijaba ya de un acontecimiento que le devolvia la fortuna de su hermana.....Soy yo quien le he hecho saber que habia otra hermana legataria, la cual está viva. El no puede dudarlo, puesto que la ha visto.

—Bianca ha sido asesinada, esclamó Binos, y los que la han muerto, matarán tambien á Pia; eso es tan claro como el dia. Si no la han muerto antes, es porque ignoraban que ella existiese, y que heredaba tambien......

—Asesinada! repitió el notario atolondrado; pero, señor, no pensais bien lo que decis! La policía ha levantado un sumario y se ha reconocido que esa jóven ha sucumbido por efecto de la ruptura de una aneurisma.

—Ah! sí, hablemos pues, de la policía! Nada entiende. Pero yo estoy aquí, yo. Tengo pruebas, y con la ayuda de un compañero que conozco, atraparé á los bribones que han dado el golpe. La cuestion está en saber si los atraparé antes de que hayan despachado á la menor del mismo modo que han despachado á la mayor.

—Basta! déjame hablar, dijo Freneuse impacientado.

Y repuso, dirigiéndose al señor Drugeon, á quien el discurso de Binos habia turbado en estremo:

—Señor, hé aquí lo que ha sucedido. Bianca Astrodi, ha muerto, una noche, en un ómnibus en que yo me encontraba, ha muerto de la manera mas estraña, sin dar un grito, sin hacer un movimiento. No nos hemos apercibido de que habia muerto sino en el momento en que el carruage llegaba á la estacion, y he recogido en el coche un largo alfiler que una muger, sentada al lado de Bianca, habia perdido ó arrojado despues de haberse servido de él.

Al dia siguiente por la mañana, he constatado por casualidad que ese alfiler estaba envenenado. Un gato que se ha picado con él ha caido como herido por el rayo.

—Ah! Dios mio! pero entonces....si esa mujer ha muerto á la hermana....

—Puede tambien matar á Pia. Y ahora estoy casi seguro de que es esa misma mujer la que acaba de llevarse á la desgraciada niña que buscais.

—Pero señor, esclamó el notario, si no os engañais, vuestro deber es señalar inmediatamente á la justicia todos los hechos de que teneis conocimiento. Me admiro de que hayais tardado tanto en hacerlo.

—He hecho mal, lo veo ahora, dijo Freneuse. Pero yo no creia que se hubiese cometido un crímen. Yo no sabia entonces que la muerta era Bianca Astrodi, y que Bianca Astrodi debia heredar una fortuna considerable. El asesinato de una jóven pobre y desconocida me parecia inesplicable, porque no entreveia el interes que se podia tener en matarla.

La noticia que acabais de darme aclara esta lúgubre historia. Evidentemente, es contra los herederos del señor Francisco Boyer que se procede.

—En cuanto á mí, lo habia adivinado ya, esclamó Binos. Y así he confiscado el mortífero alfiler.

—Qué has hecho de él? le preguntó bruscamente Freneuse.

—Ah! ah! segun parece, ya no me prohibes que te hable de mis operaciones. Reconoces que yo estaba en el buen terreno, y puesto que confiesas tu error, no te tendré en suspenso.

Sabe pues que he entregado el alfiler á un hombre que se ha encargado de hacerlo examinar por un químico de primer órden, con el único objeto de determinar la naturaleza del veneno con que ha sido impregnada su punta.

A la hora que es, la esperiencia, debe estar ya hecha y concluida. No nos queda si no el trabajo de descubrir á la mujer que ha picado con él á Bianca, y mi amigo Piedonche se ha encargado de ello. Es como si la tuviésemos, pues, Piedonche es de primera fuerza en materia de investigaciones. No ha necesitado mas que media hora para descubrir la casa amueblada en que habitaba Bianca.

—Ah! es él quien te ha llevado allí?

—Lo sabrias ya desde hace mucho tiempo si te hubieses tomado el trabajo de preguntármelo. Pero desde el instante en que yo abria la boca para pronunciar el nombre de ese digno Piedonche, tú me imponias silencio.

—Y bien! habla ahora. Dónde está, ese hombre hábil?

Espero que no se habrá limitado á descubrir el domicilio de Bianca.

—Yo tambien lo espero así; pero hé ahí el diablo! no le he vuelto á ver desde el dia en que me condujo á la calle de los Abades.

—Y tú no has ido á su casa para saber dónde está en sus investigaciones?

—No, por una razon escelente. Ha olvidado de darme sus señas.

—Cómo! has confiado el alfiler á un individuo de quien no conoces el domicilio!

—Oh! conozco su café. No ha ido ayer allí, pero irá! Es un parroquiano del *Grand-Bock*.

—Y cuentas con ese individuo para encontrar á los culpables! No hablemos mas de ello y permanece tranquilo. Yo los encontraré......He vuelto á ver, una noche en el teatro, la mujer del ómnibus, y estaba con su cómplice, el hombre que habia subido á la imperial para cederle su lugar.....¿y ese hombre es un agente de negocios que el señor Paulet ha empleado......

—Un agente de negocios! esperad, pues, dijo el señor Drugeon. El señor Paulet, me ha dicho efectivamente, que antes de la muerte de su hermano, en prevision del testamento que tenia, se habia servido de un agente para tomar informaciones en Italia sobre Bartolomea Astrodi y sobre sus dos hijas.

—Os lo ha nombrado?

—No, pero me lo nombraria, no lo dudo.

—Y yo, lo espero así. Quereis, señor, que vámonos inmediatamente á casa del señor Paulet?

—Con mucho gusto, si pensais que él pueda darnos alguna indicacion útil......escusad esta restriccion,......las historias de ómnibus y de alfileres envenenados son tan nuevas para mí, que me pierdo en ellas.

—Os las esplicaré en el camino. Pero no tenemos ni un minuto que perder.

—Y yo! preguntó Binos.

—Tú! á tí te aconsejo que corras á tu café para ver si tu amigo Piedonche está allí, replicó Freneuse, que ya despreciaba la cooperacion de Binos.

Al abrir la puerta se encontró cara á cara con Lorenzo que venia doblándose bajo el peso de la tela y el caballete.

—La mujer que ha venido á buscar á Pia no tenia manchas coloradas en la cara? le preguntó Freneuse bruscamente.

—Si y unos ojos negros como el carbon, con una nariz grande, una nariz romana, dijo el viejo.

Si ella quisiese servir de modelo, yo le encontraria trabajo en abundancia.

—Es ella misma, murmuró Freneuse. Escucha, mi buen hombre, Vas á dejar aquí lo que traes, cerrarás la puerta del cuarto y retirarás la llave. Si Pia volviese le impedirás que salga y me enviarás á buscar inmediatamente. Y si la mujer que se la ha llevado llegase á volver, es al comisario de policía á quien seria necesario buscar. Has comprendido?

—Si, signor, dijo Lorenzo, que nunca se admiraba de nada.

Freneuse estaba ya en la escalera. El notario siguió. Habia tomado el asunto con empeño y queria sacarlo en limpio.

—Vayan con Dios, muchachos, dijo entre dientes Binos que se habia quedado atras, vayan no mas á consultar á vuestro burgués. El único que puede descifrar esto es el camarada Piedonche......cuando yo llegue á ponerle la mano encima......ya será otro cantar......

X.

Binos siguió el consejo que le habia dado Freneuse en el momento en que se separaban en la puerta de la casa del tio Lorenzo.

Mientras que su amigo y el notario Drugeon se investigaban por un lado, él se dirijió en línea recta al cafetin del *Grand Bock*, donde esperaba al fin encontrar á Piedonche, y contaba positivamente, gracias á este hábil auxiliar, llegar con anticipacion á la meta de la carrera de investigaciones organizada por los defensores de Pia.

Ante todo, se trataba de encontrarla y libertarla, si, como todo lo indicaba, hubiese caido á manos del enemigo. La persecucion de los asesinos de su hermana no venia sino en segunda línea, como cuestion de segundo órden.

Pero Binos tenia una idea muy elevada de los talentos de Piedonche; lo creia apto para todo, y se impacientaba de no poderlo lanzar inmediatamente sobre la pista de la desaparecida Pia.

Piedonche que en menos de una hora habia sabido descubrir el domicilio de Bianca, sabria perfectamente descubrir el lugar donde se retenia á su hermana.